

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

8185 *Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 14/2019 en la modalidad de transferencia de crédito*

Publicado anuncio relativo a modificación del presupuesto general para el ejercicio 2019 en su modalidad de transferencia de crédito (Núm 14/2019), aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 10/07/19 (BOIB nº 96 de 13/07/19), y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y en el artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales la siguiente modificación presupuestaria se considera definitivamente aprobada:

Entidad: Ajuntament de Llucmajor:

DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
030000-1623-2270002	CONTRATO SERVICIO ELIMINACIÓN DE RSU	59.300,00 €.

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO GASTOS.

APLICACIÓN PRESSUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
10100-912-1100000	Retribuciones básicas personal eventual	23.500,00 €
010100-912-1600000	Seguridad social órganos de gobierno	8.300,00 €
050000-912-2300000	Dietes a miembros de la corporació	27.500,00 €
	Total	59.300,00 €

Llucmajor, 9 de agosto de 2019

El Alcalde-Presidente
Eric Jareñó Cifuentes

